

**Núm. Expediente 265/2016.-** Por resolución de Alcaldía de fecha 22 de enero de 2016 se inició procedimiento para contratar la “Organización y realización de espectáculos durante las Fiestas Patronales de Utebo y Jornada de participación de San Roque 2016 y la atención y explotación de las barras de bar e instalación de cubre escenarios”.

El 20 de abril de 2016 se aprobó el expediente, por procedimiento abierto, así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas y los Pliegos de Prescripciones Técnicas, siendo el importe máximo a pagar por el Ayuntamiento de 11.975,25 € (IVA excluido).

Transcurrido el plazo licitatorio no concurrió ninguna empresa según informa el Registro de Licitadores.

Atendido lo establecido en el Art. 151.3 del R.D. Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público, así como en la DA 2ª, en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, y en el R.D. 1098/2001 de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el RD 817/2009 de 8 de mayo, y demás disposiciones vigentes sobre la materia.

Atendido el informe de la Técnico de Administración General y fiscalizado de conformidad el expediente por Intervención, RESUELVO:

- Declarar desierto el procedimiento de contratación de “Organización y realización de espectáculos durante las Fiestas Patronales de Utebo y Jornada de participación de San Roque 2016 y la atención y explotación de las barras de bar e instalación de cubre escenarios”.
- Anular la autorización del gasto realizada por importe de 11.975,25 euros con cargo a la partida 338 22609.